



## MEMORIA Experiencia Candidata

### 1. ESTRATEGIA A LA QUE SE PRESENTA

**Actuaciones Sanitarias frente a la violencia de género**

### 2. TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

**“Hortaleza libre de violencias machistas”:** Proyecto de coordinación socio-sanitaria de distrito en prevención y detección de violencia de género

### 3. DATOS DE LA ENTIDAD Y PERSONA RESPONSABLE

**CCAA:** Madrid

**Nombre de la entidad:** SERMAS

**Domicilio social (incluido Código Postal):** CS Mar Báltico. Calle/ Mar Báltico 2, cp:28033. Madrid

**Persona titular de la Dirección o Gerencia de la entidad responsable.**

Nombre y apellidos: Margarita Herrero Delgado

E-mail: margarita.herrero@salud.madrid.org

Teléfonos: 913818206

**Datos de contacto de la persona técnica responsable de la candidatura<sup>1</sup>:**

Nombre y apellidos: Isabel García del Río

E-mail: gdrisabel@yahoo.es

### 4. DATOS DEL RESTO DEL EQUIPO RESPONSABLE DE LA CANDIDATURA

Nombre y apellidos	E-mail	Teléfono	Puesto de trabajo	Entidad
Isabel García del Río	gdrisabel@yahoo.es		CS Mar Báltico	Sermas
Nerea García Pérez	ngperez@salud.madrid.org	913368712	Hospital Ramón y Cajal	Sermas
Carmen Magro Domingo	<a href="mailto:magrodmc@madrid.es">magrodmc@madrid.es</a>	917489230	Ayuntamiento de Madrid	Cms Hortaleza Madrid Salud

<sup>1</sup> Aquella persona de contacto que hará de interlocutora con el MSSSI y proporcionará más información técnica acerca de la intervención/experiencia presentada como candidatura a BBPP en caso de ser necesario.



Eva Velasco Bernal	<a href="mailto:velascobe@madrid.es">velascobe@madrid.es</a>	913817164	Ayuntamiento de Madrid	Agente de Igualdad,
Cristina Polo Usaola	<a href="mailto:cpolo.scsm@salud.madrid.org">cpolo.scsm@salud.madrid.org</a>		Salud mental- psiquiatra	Centro de Salud mental
Marisa López Gironés	<a href="mailto:mluisa.lopez@salud.madrid.org">mluisa.lopez@salud.madrid.org</a>		Salud mental- psicóloga	Centro de Salud mental
Paloma de la Torre Belinchón	<a href="mailto:palomadela.torre@salud.madrid.org">palomadela.torre@salud.madrid.org</a>			Centro de Salud mental
Daniel Fernandez Gómez	<a href="mailto:cdhortaleza@candelita.org">cdhortaleza@candelita.org</a>		ONG	Asociación Candelita,
Luisa Gómez Cano	<a href="mailto:luisa.gomez@salud.madrid.org">luisa.gomez@salud.madrid.org</a>	913818266	913818266	Centro de Salud Mental
Soledad Pozuelo Moral	<a href="mailto:spozuelo@cruzroja.es">spozuelo@cruzroja.es</a>		ONGS	Cruz Roja Española Madrid Sede Norte

## 5. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Marcar con una X donde corresponda.

	Estatal
	Comunidad Autónoma
	Provincia
	Municipal : Madrid
x	Área de Salud (sector, distrito, comarca, departamento...)
	Zona básica de salud
	Otro (especificar):

## 6. PERÍODO DE DESARROLLO

**Fecha de inicio: septiembre 2015**

**Actualmente en activo: Si**

**Prevista su finalización: No**

## 7. LÍNEA DE ACTUACIÓN

ÁREA ESTRATÉGICA (línea de actuación) <sup>2</sup>	Abordaje de la prevención y detección precoz de la violencia de género

## 8. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

En abril de 2015 se puso en marcha "La Mesa de Salud del Distrito de Hortaleza", incorporándose de forma progresiva diversos recursos sanitarios y sociales del distrito de Hortaleza, entre otros:

- Del Servicio Madrileño de Salud:** Servicio territorial área 4, Centros de Atención Primaria del distrito, (Mar Báltico, Benita de Ávila, Silvano, Sanchinarro, Virgen del Cortijo y Monovar). Centro de Salud Mental de Hortaleza, Hospital Ramón y Cajal
- Del ayuntamiento de Madrid:** Centro de Atención a Drogodependientes, Servicios Sociales, Agente de Igualdad, Centro de Atención a las Familias, Centro Municipal de Salud, Vocales de la Junta Municipal de distrito
- Asociaciones:** Asociación Candelita (gestiona recursos de rehabilitación personas con Trastorno Mental Grave, dependientes de la Consejería de Servicios Sociales); Cruz Roja Madrid; Cáritas

**El objetivo principal de esta mesa** es realizar prevención y promoción de la salud a través del trabajo en red. Los objetivos específicos al inicio fueron conocer los recursos sanitarios, sociales e informales del distrito y agentes clave de los mismos; hacer un estudio de las necesidades sanitarias principales y favorecer la coordinación interinstitucional. Durante las primeras reuniones se realizaron presentaciones de todos los recursos integrantes, priorizando la evaluación de necesidades en materia de salud en el distrito

Tras una reunión para detección de necesidades (se especifica en metodología) se visibilizó que, especialmente para los profesionales sanitarios, la violencia de pareja hacia las mujeres era un problema emergente en el distrito, en el que era prioritario trabajar. Nuestra experiencia era que

<sup>2</sup> Se refiere a las líneas de actuación de la Estrategia a la que se presenta esta experiencia como candidata a Buena Práctica: dichas líneas son las que figuran en las páginas 10-12 de la Guía de Ayuda para la Cumplimentación de la Memoria.



tanto los profesionales sanitarios como los de otros sectores, teníamos muchas dificultades para trabajar en este tema y que necesitábamos aunar esfuerzos en prevención y atención.

Además, a pesar de que las guías y los cursos de formación nos transmiten la importancia de trabajar en red en este campo, la experiencia en el distrito era de falta de información y coordinación entre los diferentes recursos.

Se decidió de forma unánime, **priorizar el abordaje de la violencia de género (V.G) en el distrito de Hortaleza y trabajar en los próximos dos años en prevención y detección de la misma.**

## 9.OBJETIVOS

### **Principal:**

**Mejorar la prevención y la detección de la violencia de género en el distrito de Hortaleza**

### **Específicos:**

- 1-Dar a conocer a la ciudadanía como se puede realizar la detección de la violencia de género en el distrito de Hortaleza.
- 2-Difundir entre profesionales del sector social y sanitario del distrito de Hortaleza las actuaciones en violencia de género
- 3-Favorecer la coordinación interinstitucional.
- 4-Realizar acciones conjuntas de prevención en violencia de género

## 10.CONTEXTO Y POBLACIÓN DIANA

Se trata de una experiencia enmarcada en el distrito de Hortaleza, que implica tanto a ciudadanos como a profesionales pertenecientes a los distintos recursos que participan en la mesa (ANEXO 1)

-**SERMAS** (profesionales de medicina, psicología, psiquiatría, enfermería y trabajo sociales)

-**Profesionales socio-sanitarios del Ayuntamiento de Madrid** (profesionales de medicina, enfermería, trabajo social, agente de igualdad y vocales del ayuntamiento)

-ONG,s ( Psicólogo, técnico de salud, voluntarios)

La **población diana** a la que va dirigida es tanto a las personas que viven en el distrito de Hortaleza, como profesionales sociosanitarios y voluntariado que trabajan en el mismo. (ANEXO 2)

## 11.METODOLOGÍA

1- **Análisis de situación tras la creación de la mesa de coordinación de Hortaleza:** Tras la constitución de la mesa se creó un **grupo de discusión, con informadores claves de diferentes recursos** del distrito, para la realización del análisis de la situación en la que nos encontrábamos y de las necesidades percibidas por cada uno de los recursos.

Se utilizó la **técnica de tormenta de ideas y agrupación por temas**, utilizando pegatinas de distintos colores que se repartieron en las paredes para mejorar la visualización por parte de todo el grupo. Una vez detectadas y agrupadas las necesidades, se plasmaron en un **árbol** que se realiza en papel continuo, en el que las ramas son las necesidades y las raíces son los recursos existentes. (ANEXO 3)

### 2.- Priorización de oportunidades de mejora

Tras el análisis de la situación por parte de todos los recursos, se realizó una **votación múltiple mediante matriz de selección, priorizando el abordaje del tema de la violencia de género**, siendo esta una necesidad sentida por todos los profesionales del distrito. Aún sin dejar de lado otros temas, la mesa se ha centrado, desde su inicio, en la puesta en marcha de un proyecto de mejora en la detección de violencia de género, que implique tanto a profesionales como a ciudadanos.

### 3.- Proyecto de mejora en la detección y prevención de la Violencia de Género (VG):

Una vez priorizado como oportunidad de mejora a trabajar se realizó un cronograma con las siguientes etapas:

- **Análisis de los recursos del distrito** en materia de VG
- **Análisis de la detección** que se lleva a cabo en los centros de salud (valoración de los resultados de la cartera de servicios en los centros de salud y en el centro de salud mental de la zona).
- **Revisión bibliográfica**



- Establecimiento de un horizonte de dos años para la instauración del proyecto y posterior evaluación
- **Acciones de mejora:**
  - **Mejora de la comunicación entre los distintos recursos**, mediante la creación de una herramienta de comunicación de la mesa de salud, a la que llamamos “Espacio en red”
  - **Necesidad de formación de los profesionales de la mesa**, con dos objetivos: poder trabajar, mediante el conocimiento, de forma más adecuada, con los ciudadanos y resto de profesionales de las distintas entidades; y poder mejorar nuestra respuesta ante sus necesidades ante la detección de los casos
  - **Creación de distintas comisiones para el abordaje de temas concretos** (realización de talleres, organización de eventos, propuestas de actividades conjuntas, puesta en marcha de protocolos y circuitos, etc)
  - **Dar a conocer el proyecto de forma interna en cada uno de los recursos** de la mesa, formando a los profesionales que los integran.
  - **Organizar actividades para los ciudadanos**
  - **Evaluación**
  - **Posterior estabilización del proceso para asegurar su continuidad en el tiempo.**

En cuanto a la **revisión bibliográfica**, se reutilizó la realizada para otro proyecto anterior llevado a cabo por el Centro de Salud Mental en los Centros de atención Primaria del distrito, actualizándolo y seleccionando el material que se consideró más relevante para la mesa (ANEXO 4)

**Como herramienta de comunicación (espacio en red)** se creó una dirección de correo electrónico común a todos los recursos participantes y un espacio en la “nube” en el que se comparten documentos relevantes: Actas de las reuniones, bibliografía seleccionada: protocolos de actuación en las urgencias hospitalarias, Guías de actuación (Atención Primaria, Especializada y Trastorno Mental Grave” Pautas de reconocimiento de signos y síntomas en mujeres que sufren VG” “Consideraciones al realizar una entrevista con el objetivo de detectar VG”, “Guía de actualización” “Guía Breve de Intervención en casos de VG”

**La mejora de la formación de los/las profesionales se ha basado en la autoformación.** Tras observar que había diferentes niveles de conocimiento diseñamos varios espacios de formación



en los que aprovechamos para analizar los recursos existentes. Se organizaron sesiones de trabajo en las que diferentes recursos presentaron su protocolo de actuación en VG:

- Protocolo del SERMAS por el Gestor de Casos de la comisión -Intrahospitalaria del H. Ramón y Cajal (ANEXO 5.1)
- Presentación del Circuito de Atención a las Mujeres que sufren Violencia de Género en el Centro de Salud "Benita de Ávila" (ANEXO 5.2)
- Presentación de las encuestas realizada entre 2014 y 2017 en los centros de Atención Primaria de Hortaleza y Centro de Salud Mental para la visibilización de la violencia de género en las mujeres que acuden a consultas sanitarias llevado a cabo por las profesionales de Salud Mental (ANEXO 5.3)

**Creación de comisiones y grupos de trabajo:** se forman las comisiones de salud, educativa y conmemorativa para favorecer la puesta en marcha del proyecto:

- **Comisión sanitaria:** Una de las primeras acciones ha sido realizar una lista de preguntas sencillas para la detección de VG en profesionales sanitarios del distrito. Se consensua para ello el **test de cribado del Wast, preguntas específicas para jóvenes y preguntas de creación propia** concretas para detectar violencia física, psíquica y sexual. (ANEXO 6)
- **C. Educativa:** Desde esta comisión se organiza la formación de profesionales y los talleres para los ciudadanos. (Charlas educativas en la mesa de género , en la asociación mujeres para la salud, etc)
- **C. Conmemorativa:** Esta comisión se centra en dar a conocer las actividades de la mesa en cuestión de VG al exterior y organizar de forma conjunta y coordinada eventos participativos con los ciudadanos. Por ej., participamos en la **Feria de Asociaciones del Distrito de Hortaleza**, impartiendo folletos informativos sobre recursos y atendiendo a las preguntas de la población (ANEXO 7.1).

Tras una puesta en común de las distintas comisiones se diseñó el calendario con las actividades para realizar durante el mes de noviembre, buscando realizar una actividad común en todos nuestros centros de trabajo el día 25 de noviembre. Para ello:

- Se diseñaron posters y dípticos informativos que repartimos en las mesas informativas
- Se realizó una actividad de reflexión "**Encuentros entorno a un café**", con la proyección del video "**Hechos para compartir. Las desigualdades de género y su impacto en la salud de las mujeres**". La captación de los participantes se hizo a través de la

coordinación entre los distintos recursos locales, asistiendo tanto profesionales como usuarios de nuestros centros. (ANEXO 7.2) Se realizó una encuesta propia de satisfacción de la actividad entre todos/as los/as participantes.

- Se puso información en los centros sanitarios, sociales y otros dispositivos con mensajes en relación a la VG
- Se realizó una intervención comunitaria en cada centro sanitario, con **mesas informativas** sobre prevención de violencia de género, en los dispositivos de Atención Primaria y de Salud Mental, así como en el hospital Ramón y Cajal, (por ser el referente de la zona) (ANEXO 7.3)
- Se cumplimentaron cuestionarios de evaluación diseñados por la Dirección General de Salud Pública para las actividades “encuentros en torno a un café” y mesas informativas y se enviaron a la dirección correspondiente (ANEXO 8)
- Paralelamente, durante todo el mes de noviembre, organizadas por la Junta Municipal de distrito y por la Agente de igualdad, se realizaron distintas actividades que se distribuyeron a todas las participantes de la mesa para contribuir a su difusión y participación: Cine-forum, Teatro (Pamela Palenciano), Performance con participantes de la Coordinación y Mesa de Género. (ANEXO 9)
- **Para la evaluación de las acciones de mejora realizadas hasta el momento se realizó una encuesta de valoración** a las personas participantes de la Mesa. En la misma se pedía la valoración de la utilidad de las acciones realizadas en cuanto a la mejora en aumentar sensibilidad, modificar percepciones y aumentar la capacidad de detección y de derivación (ANEXO 10)

CRONOGRAMA	Análisis de situación	Revisión bibliográfica	Diseño del plan de mejora	Herramienta de comunicación	Diseño de la formación	Creación comisiones	Implementación
sep-15							
oct-15							
nov-15							
dic-15							
ene-16							
feb-16							
mar-16							
abr-16							
may-16							
jun-16							
sep-16							



oct-16							
nov-16							
dic-16							
ene-17							
feb-17							
mar-17							
abr-17							
may-17							
jun-17							

## 12.EVALUACIÓN

### INDICADORES:

Los indicadores que planteamos para poder evaluar los objetivos específicos son:

#### 1- Dar a conocer a la ciudadanía como se puede realizar la detección de la violencia de género en el distrito de Hortaleza.

- 1.1. Número de actividades de sensibilización en V.G realizada dirigidas a la población.
- 1.2. Valoración de las personas participantes en las actividades realizadas
- 1.3. N° de participantes en las Intervenciones Comunitarias realizadas en los distintos recursos sociosanitarios de la zona el 25 N.

#### 2- Difundir entre profesionales del sector social y sanitario del distrito de Hortaleza las actuaciones en violencia de género

- 2.1- Número de sesiones de formación para conocer las intervenciones en prevención y detección de violencia de género.
- 2.2.- N° de profesionales que acuden a dichas sesiones / n° de profesionales totales de la entidad
- 2.2- Valoración de las actividades sobre V.G realizadas por los componentes de la mesa de salud.
- 2.3. Detección y registro de casos de VG en la Historia Clínica de los centros de salud del distrito, mediante los datos de cartera de servicios (N° de casos detectados / prevalencia esperada) (este será un indicador fundamental, que nos dará información sobre la sensibilización de los profesionales para la mejora de la detección y nos permitirá comparar de forma objetiva la evolución del mismo)

#### 3- Favorecer la coordinación interinstitucional usamos el siguiente indicador:

- Número de acciones realizadas para mejorar la coordinación interinstitucional



#### **4-Realizar acciones conjuntas de prevención en violencia de género**

-Número de acciones conjuntas realizadas para prevenir la violencia de género

#### **RESULTADOS.**

Es necesario tener en cuenta que se trata de un proyecto en fase de implantación y que todavía no se pueden evaluar de forma adecuada todos los objetivos.

##### **1.1- Número de actividades de sensibilización en V.G realizadas dirigidas a la población.**

Se realizaron 10 actividades de sensibilización en V.G:

- Presentación en la feria de asociaciones de la mesa de salud a la población visitante de la feria.
- Distribución de material de sensibilización a las personas participantes de la feria de asociaciones.
- Asesoramiento a personas que se acercaban a nuestro espacio en torno a situaciones de VG.
- Realización de un cartel-póster en el que constan algunas preguntas para detectar VG y dirección de recursos.
- Distribución y pegada en lugar visible de dichos carteles en todos los centros sanitarios
- Participación en la mesa de género del distrito explicando el proyecto y acciones realizadas.
- Mesas informativas el 25 N en los centros de atención primaria, centro de salud mental y Hospital Ramón y Cajal con información añadida a la procedente de la Dirección General de Salud Pública de la mesa de salud del distrito
- Participación en el "Encuentro en torno a un café" con el vídeo forum "Hechos para compartir. Las desigualdades de género y su impacto en la salud de las mujeres". donde se aprovechó el espacio para presentación de la mesa de salud y las actividades realizadas en torno a la VG.
- Participación en actividades de la semana del 25 N organizadas por la Agente de Igualdad y la Junta Municipal.

**1.2. Valoración de las personas participantes en las actividades realizadas:** Aunque nuestra intención fue evaluar la incidencia de todas las acciones que realizamos, contamos sólo con datos de una actividad que duró 90 minutos, dónde se proyectó el video "Hechos para compartir. Las desigualdades de género y su impacto en la salud de las mujeres". La captación de los participantes se hizo a través de la coordinación entre los distintos recursos locales, asistiendo tanto profesionales como usuarios de nuestros centros.

1.3. Registro del número de participantes en las actividades realizadas el 25 N en los distintos centros sanitarios de la zona. En los CS los datos quedan recogidos en el programa informático EPSalud

**ENCUESTA DE VALORACIÓN DE ACTIVIDAD GRUPAL: “HECHOS PARA COMPARTIR. LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO Y SU IMPACTO EN LA SALUD DE LAS MUJERES”.**

Número de participantes: 26 personas.

<b>SEXO</b>	Hombres: 3 Mujeres: 23
<b>FORMACIÓN PREVIA EN VG</b>	Sí: 15 (56%) No: 11 (44%)
¿Conoces a alguna mujer en tu entorno que haya sufrido VG?	Sí: 21 (80%) No: 5 (20%)
¿Conoces alguna institución a la que puedas acudir por VG?	Sí: 11 (44%) No: 2 (7%) NC: 13 (50%)
¿Te ha resultado de Interés la actividad realizada?	Mucha: 23 (87%) Regular: 4 (3%) Nada: 0
¿Se ha modificado tu percepción sobre la VG?	Mucho: 7 (28%) Regular: 8 (31%) Nada: 10 (38%) NC: 1
¿Qué situación de las mencionadas crees que puede ser definida como VG?	1. Violencia con lesión física: (97%) 2. Violencia con lesión psicológica: (99%) 3. Violencia con cohibición de libertad: (98%) 4. Relaciones sexuales en contra de la voluntad: 25 (99%) 5. NS/NC: 1%

**2.1– Número de sesiones de formación para conocer las intervenciones en violencia de género en el distrito de Hortaleza. (4)**

- Presentación del protocolo usado en el Hospital Ramón y Cajal por parte del presidente de la Comisión de Violencia de dicho hospital
- Presentación del Circuito de Atención a las Mujeres que sufren Violencia de Género en el Centro de Salud “Benita de Ávila”, perteneciente al distrito de Hortaleza
- Presentación por parte de la Agente de Igualdad de formas de detectar e intervenir en VG.
- Presentación por parte de profesionales del Centro de Salud Mental de Hortaleza de la encuesta realizada para la visibilización de la violencia de género en las mujeres que acuden a consultas sanitarias.

**2.2. Valoración de las actividades sobre V.G realizadas por los componentes de la mesa de salud.** En la mesa de salud se realizó una encuesta para valorar las actividades sobre V.G. realizadas, destinadas a los componentes de la mesa. La valoración de la misma fue favorable en su gran mayoría. A continuación se muestran los resultados



FORMACIÓN PREVIA EN VG	Sí: 13 No: 1
¿Crees que las actividades realizadas en la mesa de salud han sido de utilidad para la población?	Mucho: 11 Regular: 3 Ninguna: 0
¿Crees que las actividades realizadas en la mesa de salud han sido de utilidad para los/as participantes de la misma?	Mucho: 12 Regular: 2 Ninguna: 0
¿Crees que se ha modificado la sensibilización ante la VG?	Much0: 12 Regular: 2 Ninguna: 0
¿Crees que se ha modificado la percepción sobre la VG en ti y las personas de tu entorno?	Mucho: 12 Regular: 1 Ninguna: 1
¿Crees que ha aumentado tu capacidad de detectar situaciones de VG?	Sí: 14 No: 0
¿Ha aumentado tu conocimiento sobre recursos de derivación para mujeres y menores víctimas de VG?	Sí: 13 No: 1

**2.3.: Medición de la detección de casos de VG mediante el registro en la historia clínica** (este indicador es anual y no se puede medir hasta disponer de los datos de cartera de servicios)

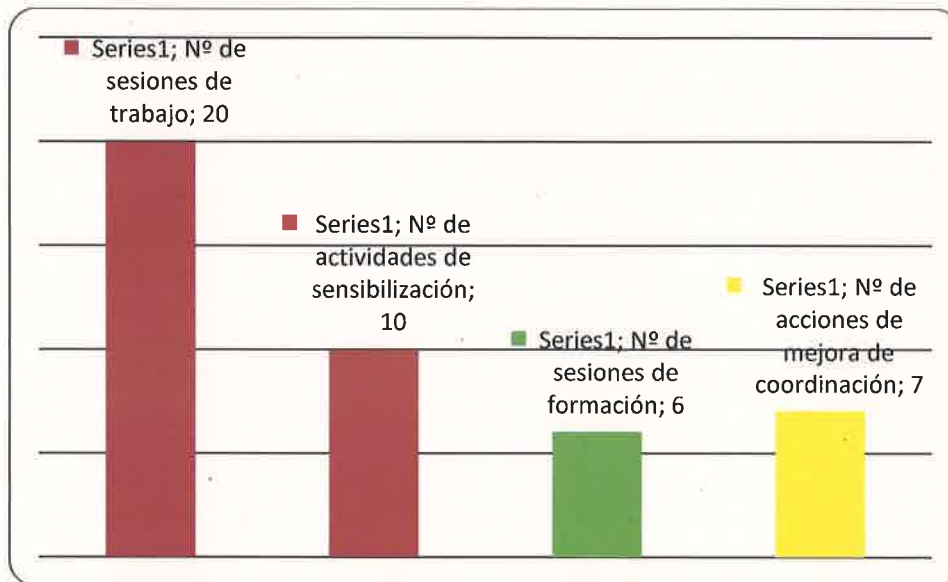
### 3-Número de acciones realizadas para mejorar la coordinación interinstitucional (6)

Se realizaron varias acciones para mejorar la coordinación interinstitucional:

- Reuniones mensuales de todos los recursos participantes,
- Creación de un correo electrónico común
- Creación de un espacio web en la que compartimos documentos relevantes,
- Se crearon cuatro comisiones de trabajo
- De forma transversal se mejoró la coordinación en todas las acciones desarrolladas en el punto 1.1.
- Se realizaron 20 sesiones de trabajo con un representante de cada participante en la mesa de salud del distrito de Hortaleza donde cada participante expuso la situación observada desde su recurso.

#### 4-Número de acciones conjuntas realizadas para aumentar la prevención y detección de la violencia de género (10)

- Participación en la feria de Asociaciones del proyecto de mejora del distrito en violencia de género
- 6 Intervenciones comunitarias en los CS el 25 N (una por cada CS)
- Intervenciones comunitarias el 25 N en el Centro de Salud Mental y en el Hospital Ramón y Cajal (2)
- Encuentro mesa-café



### 13. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

La puesta en marcha del proyecto “Hortaleza libre de violencias machistas” dentro de las actividades de la mesa de salud del distrito, ha servido para aunar esfuerzos en visibilizar la VG en la población de Hortaleza y para trabajar en la creación de herramientas útiles en la detección de la misma. Las encuestas realizadas en participantes de actividades y en miembros de la mesa confirman esta utilidad.

Este proyecto se ha nutrido de otro anterior realizado también en el distrito, que aportaba cifras de prevalencia en consultas sanitarias. Se propone utilizar el cuestionario Woman abuse screening tool (Wast) y preguntas de creación propia para detectar violencia física, psíquica y sexual en las consulta y en los diferentes recursos sociales y sanitarios, públicos y privados.



El interés demostrado a partir de las acciones realizadas en la mesa ha producido la demanda de formación en colectivos no profesionales. Esta demanda se llevó a la mesa de salud que trasladó la petición a la Comisión de Acciones en Salud contra la Violencia de género de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. En septiembre del 2017 está previsto el inicio de formación a voluntarios/as de centros de personas mayores y de Cruz Roja. Los talleres de formación se impartirán por profesionales de la Dirección General de Salud Pública.

El aporte fundamental que encontramos en este proyecto es el haber facilitado la creación de espacios compartidos entre profesionales y ciudadanía en un fenómeno de tanta gravedad y complejidad como es la violencia de género. La amplia aceptación de la puesta en marcha del proyecto y la solicitud de formación por parte de la sociedad civil nos anima a seguir extendiéndolo en nuestro distrito. Animamos a otros distritos y ciudades a poner en marcha iniciativas de este tipo que contribuyen a la implicación de toda la población en este grave problema.

Tenemos un gran reto por delante para llevar a cabo una adecuada coordinación que sirva para mejorar la detección y prevención de la VG en el distrito. Este proyecto tiene que poder mantenerse en el tiempo y evolucionar según las necesidades detectadas con las distintas evaluaciones y la incorporación de distintos agentes que todavía no están en el grupo, como puedan agentes de policía y otros grupos no conocidos todavía en el distrito y que trabajen en la misma línea.

---

*En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos facilitados en la ficha podrán ser incorporados a ficheros necesarios para la gestión de esta convocatoria, así como al buscador o plataforma de difusión de las experiencias seleccionadas y clasificadas como Buenas Prácticas en el Sistema Nacional de Salud. Por tanto, al rellenar esta ficha, se da consentimiento institucional y personal para que los datos recogidos en la misma sean recopilados y procesados para ser incluidos en la base de datos que alimente en su momento el buscador o plataforma de difusión del Catálogo de BBPP del SNS a través de la página Web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.*